



Estimadas familias:

Como parte de nuestro compromiso de ofrecer una educación integral a nuestro alumnado, les informamos de que, a partir del curso 2025-2026, parte de los contenidos del ámbito de Comunicación y Representación de la Realidad, en el segundo ciclo de Educación Infantil, se podrán impartir en lengua asturiana o gallego-asturiano/eonaviego.

Esta actuación tiene como finalidad favorecer el conocimiento y la valoración del patrimonio lingüístico propio de Asturias, en un contexto lúdico y adaptado al nivel de desarrollo de los niños y niñas. Además, el acercamiento temprano a las lenguas contribuye a fortalecer habilidades cognitivas y a fomentar valores de respeto y apertura hacia otras culturas.

Estos contenidos se impartirán por personal docente cualificado y no supondrá alteración alguna de los objetivos ni de los contenidos generales establecidos en el currículo de Educación Infantil.

La participación es voluntaria. Las familias deberán expresar su consentimiento señalando una de las siguientes opciones y entregando esta hoja en su centro.

Estoy de acuerdo con que mi hijo/hija/menor tutorizado o tutorizada participe ☐

No estoy de acuerdo con que mi hijo/hija/menor tutorizado o tutorizada participe ☐

Más información. Apúntome (Campaña de matriculación Educación Primaria, Eso y Bachillerato).

